



## Aviso de Privacidad Integral 20250018

### Convocatoria para la Integración del Consejo Consultivo del Instituto Veracruzano de las Mujeres para el período 2025-2027 y Convocatoria para la Integración del Consejo Social del Instituto Veracruzano de las Mujeres para el período 2025-2027

#### RESPONSABLE

El Instituto Veracruzano de las Mujeres, a través de la Secretaría Ejecutiva, ubicada en Calle José María Mata número 2 piso 1, Colonia Centro, Código Postal 91000 en Xalapa-Enríquez, Ver., teléfonos 2288171009 y 2288170789 extensión 1104 y 1105

#### DATOS PERSONALES RECABADOS

**Datos identificativos:** Nombre, domicilio, teléfono particular y celular, firma, fecha de nacimiento, edad, sexo, CURP y firma, copia de Credencial de elector.

**Datos electrónicos:** Correo electrónico

**Datos laborales:** Documentos de reclutamiento y selección, capacitación, referencia laboral y demás análogos.

**Datos académicos:** Trayectoria educativa, certificados y reconocimientos y demás análogos.

**Datos patrimoniales:** Información fiscal de la institución u organización a la que pertenece la aspirante.

#### FUNDAMENTO LEGAL

Artículos 13, fracciones XV y XVI, 21, 22, 23, 27, 30, 31 y 35 de la Ley 613 que Crea el Instituto Veracruzano de las Mujeres.

Asimismo, sus datos personales se recaban de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como con la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

#### FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Verificar que las aspirantes cubran los requisitos que establece la Ley 613 que crea el Instituto Veracruzano de las Mujeres, para integrar los Consejos Consultivo y Social.





## Aviso de Privacidad Integral 20250018

### **Convocatoria para la Integración del Consejo Consultivo del Instituto Veracruzano de las Mujeres para el período 2025-2027 y Convocatoria para la Integración del Consejo Social del Instituto Veracruzano de las Mujeres para el período 2025-2027**

La confidencialidad y protección de los mismos están garantizadas de conformidad con los estándares establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por tanto, sus datos no son transferidos, publicados ni tratados fuera del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

#### **MEDIOS PARA EJERCER DERECHOS ARCO**

Usted tiene el derecho de acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos personales, proporcionados a la Secretaría Técnica, a través de los siguientes medios:

1. Por escrito en el domicilio de la Unidad de Transparencia
2. Por correo electrónico a la cuenta de la Unidad de Transparencia: [ivmtransparencia@gmail.com](mailto:ivmtransparencia@gmail.com)

Para mayor información favor de comunicarse a la Unidad de Transparencia a los teléfonos 2288171009 y 2288170789 extensión 1206

#### **DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Para cualquier duda o aclaración podrá contactar a la Unidad de Transparencia del Instituto Veracruzano de las Mujeres, ubicada en Calle José María Mata número 2 piso 3, Colonia Centro, Código Postal 91000 en Xalapa-Enríquez, Ver., teléfonos 2288171009 y 2288170789 extensión 1206 y cuenta de correo electrónico: [ivmtransparencia@gmail.com](mailto:ivmtransparencia@gmail.com)

#### **MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD**

Las modificaciones que se efectúen se pondrán a disposición del público en general a través de los siguientes medios de difusión: página de internet (<http://www.ivermujeres.gob.mx/>), o a través de correo electrónico.

